



El viernes sería votada por el pleno: Omar Bazán.

Los diputados que integran la Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, que preside el legislador priista Omar Bazán Flores, dictaminaron a favor el proyecto de Decreto para la creación de la Guardia Nacional.

Por lo anterior, el dictamen será presentado para votación por el pleno de diputados en la sesión de este viernes, según acordó la Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Al dictamen serán agregadas algunas consideraciones formuladas por las legisladoras Rosa Gaytan (PRI), Ana Carmen Estrada (MORENA) y Georgina Bujanda (PAN), enfocadas sustancialmente a su sentir sobre la creación de la Guardia Nacional y su trascendencia para el país.

La minuta por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, para los efectos del artículo 135 Constitucional, fue enviada al Congreso local para su análisis y aprobación por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Para su dictamen, fue turnada a la Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales que preside Omar Bazán y cuyos integrantes son los diputados Ana Carmen Estrada García, Rosa Isela Gaytan Díaz, Georgina Alejandra Bujanda Ríos y Lorenzo Arturo Parga Amado, quien justificó su ausencia en la sesión de esta mañana.

Hasta ayer, la minuta que crea la Guardia Nacional ha sido aprobada por los Congresos de Baja California Sur, Guerrero, Campeche, Tabasco, Chiapas, Nuevo León, Colima, Zacatecas, Querétaro, Hidalgo y Estado de México.

La semana pasada el Senado aprobó la reforma constitucional que crea la Guardia Nacional con un presupuesto inicial de 15 mil millones de pesos, 87 nuevas instalaciones que albergarán

El Devenir de Chihuahua - Aprueban en Comisión dictamen de Guardia Nacional

Escrito por Redacción

Miércoles, 06 de Marzo de 2019 13:22

a 120 mil elementos bajo un mando estratégico y táctico civil.